



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Comité de Evaluación
Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

En la ciudad de Caaguazú, a los 06 días del mes de Agosto de 2025, siendo las 10:00 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 05 de abril y a lo establecido en el **Art. 52** de la **Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Art. 75** del **Decreto N° 2264/24** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración la Municipalidad de Caaguazú.-----

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.-----

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación Menor Cuantía en fecha 28 de Julio del año 2025, se procedió al acto de apertura siendo las 07:50 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle: -----

Orden	Empresas	Monto oferta
1	EMPERIO FERRETERIA S.R.L.	193.972.220
2	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN	193.800.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	EMPERIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
2	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN	aguilar.as26@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS	EMPERIO FERRETERIA S.R.L.	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

Página 1

Richard L. López F.
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

Arq. Victor Mendieta
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

Comité de Evaluación

Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Los documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple	Cumple
Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba. -----

En relación a la Resolución DNCP N° 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente. -----

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.-----

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna. -----

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **TOTAL** De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 52 de la Ley 7021/22** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 75 del Decreto 2264/24**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que las firmas no tuvieron errores aritméticos en donde no se solicita las correcciones. -----

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: -----

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN	193.800.000
2	EMPERIO FERRETERIA S.R.L.	193.972.220

COMITE DE EVALUACIÓN

Página 2

Richard L. López F.
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

Arg. Victor Mendieta
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Comité de Evaluación
Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

Se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de la firma oferente.-----

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que las empresas no sobrepasaron los precios referencial. -----

MUNDO INGENIERO DE LUIS AGUILAR YBERBUDEN						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación %
1	Cubierta para maquinaria pesada	20	3.100.000	3.100.000	0	0
2	Cubierta para maquinaria pesada	4	5.325.000	5.125.000	200.000	3,80%
3	Cubierta para camión	16	2.100.000	2.100.000	0	0
4	Cubierta para maquinaria pesada	14	3.950.000	3.750.000	200.000	6%
5	Cubierta para maquinaria pesada	2	4.800.000	4.300.000	500.000	10,40 %
6	Cubierta para maquinaria pesada	2	3.300.000	3.300.000	0	0
7	Cubierta para maquinaria pesada	4	2.900.000	2.500.000	400.000	14%

Emporio Ferretería S.R.L.						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación %
1	Cubierta para maquinaria pesada	20	3.100.000	2.418.000	682.000	22,01%
2	Cubierta para maquinaria pesada	4	5.325.000	6.479.000	-1.154.000	-21,90%
3	Cubierta para camión	16	2.100.000	2.288.200	-188.200	-8,90%
4	Cubierta para maquinaria pesada	14	3.950.000	3.912.190	37.810	0,96%
5	Cubierta para maquinaria pesada	2	4.800.000	5.417.950	-617.950	-12,90%
6	Cubierta para maquinaria pesada	2	3.300.000	3.519.230	-219.230	-6,60%
7	Cubierta para maquinaria pesada	4	2.900.000	2.610.000	290.000	10%

Richard L. Lopez F.
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

Arq. Victor Mendieta
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Comité de Evaluación
Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acoger al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, se procede a verificar los certificados de origen de las empresas oferentes en el sistema **VUE** en concordancia de la Ley N° 6575 que modifica el artículo 2° de la ley No 4558/2011 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Se observa en el sistema que ningún de las empresas cuentan con Certificado de Origen por tanto no se aplica:.....

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Documentos legales	LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN	EMPERIO FERRETERIA S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto	NO APLICA	NO APLICA

COMITE DE EVALUACIÓN

Página 4

Richard L. López F.
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Comité de Evaluación
Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

en el Registro de Poderes.		
Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	CUMPLE
Capacidad Financiera		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022; 2023, 2024 para contribuyente de IRE GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 501 de los últimos años 2022; 2023, 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE.	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos años 2022; 2023, 2024 para contribuyentes de Renta Personal	NO APLICA	NO APLICA
IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Contratos similares con Instituciones públicas o privadas	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.2. Copia de Contratos similares con Instituciones públicas o privadas3. Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica		
Declaración Jurada de poseer capacidad de provisión en tiempo y forma	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con solvencia técnica y legal para desempeñar el contrato	CUMPLE	CUMPLE

Richard L. López F.
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
 Miembro Comité Evaluador
 Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

Comité de Evaluación

Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" las empresas CUMPLE con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones como se puede observar en el cuadro más arriba. -----

DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2022-2023-2024) para determinar los siguientes rangos. -----

LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN					
Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
Información financiera en equivalente de guaraníes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	302.326.500	302.326.500	271.044.761	291.899.254	0.30
Total del Activo (TA)	946.829.363	1.011.634.399	988.716.626	982.393.463	
Patrimonio Neto (PN)	644.502.863	709.307.899	717.671.865	690.494.209	1
Activo a corto plazo (AC)	198.645.653	218.645.653	201.532.916	206.274.741	4.92
Pasivo a corto plazo (PC)	2.326.500	2.326.500	121.044.761	41.899.254	
Información tomada del Estado de Resultados					
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1.918.345.257	7.974.269.313	4.691.725.488	4.861.446.686	100.41
Capital	23.265.000	78.912.004	43.066.512	48.414.505	

SELECCIÓN DE OFERTA:

Este comité de Evaluador de ofertas en base a los estipulados en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, ha encontrado que la empresa MUNDO INGENIERIA DE LUIS AGUILAR YBERBUDEN "CUMPLE" con los criterios de capacidad legal, financiera y experiencia, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más económica y conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.-----

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma LUIS MIGUEL AGUILAR YBERDUBEN con RUC N° 4391917-0, cumplen sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 75

COMITE DE EVALUACIÓN

Página 6

Richard L. López F.
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

Arq. Victor Mendieta
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Comité de Evaluación
Eugenio A. Garay esq. Mcal. Francisco Solano López

del Decreto N° 2264/24, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA LA " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS,** sistema de adjudicación por EL **TOTAL**, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2025, según el siguiente detalle:-----

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta para maquinaria pesada	20	3.100.000	62.000.000
2	Cubierta para maquinaria pesada	4	5.125.000	20.500.000
3	Cubierta para camión	16	2.100.000	33.600.000
4	Cubierta para maquinaria pesada	14	3.750.000	52.500.000
5	Cubierta para maquinaria pesada	2	4.300.000	8.600.000
6	Cubierta para maquinaria pesada	2	3.300.000	6.600.000
7	Cubierta para maquinaria pesada	4	2.500.000	10.000.000
			Total	193.800.000

Total guaraníes: Ciento noventa y tres millones ochocientos mil.-----

Es Informe del Comité de Evaluación.-

Firmado en la Ciudad de Caaguazú, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.-


Richard L. López F.
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú


Arq. Victor Mendieta
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú


C.P. Juan Alberto Macareño
Miembro Comité Evaluador
Municipalidad de Caaguazú